



Resolución
N°178/2017

Acta N°
21/2017

Barros Blancos, 12 de Setiembre de 2017.-

VISTO: que en sesión del día de la fecha, ingresa como punto al orden del día el tema expediente n° 2012-81-1130-00024- padrones 9334, 9322 y 9321 de Villa El Remanso.

CONSIDERANDO:

- 1) que se solicita al Municipio de Barros Blancos decisión en referencia a la expropiación de los padrones mencionados.
- 2) la importancia de continuar el curso de dicho trámite

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

- 1) Aprobar la continuación de trámites para la expropiación de padrones 9334, 9322 y 9321 de Villa El Remanso.
- 2) Comuníquese a la Dirección de Tránsito y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Julián Rocha
(Alcalde)

Robert Rodríguez
(Concejal)

Patricia Lazaga
(Concejal)

Claudio Rendo
(Concejal)

Jorge Pombo
(Concejal)